

	CIRCULAR No. 015	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

PARA: Alcaldes, rectores y comunidad educativa de los municipios no certificados del Departamento

ASUNTO: Continuidad del programa Transformemos

Dando continuidad al proceso de educación de adultos con el modelo Transformemos Educando, iniciado en el año 2012 y del que hicieron parte 6200 jóvenes y adultos; la Gobernación de Nariño suscribió el contrato con la fundación Transformemos para la implementación del Ciclo V, en los establecimientos educativos focalizados inicialmente.

Razón por la cual se le solicita a los rectores o los responsables de la matrícula en los establecimientos educativos iniciar el proceso de inscripción para que esta población acceda a dicho programa.

Para este año serán focalizados 46 municipios, 247 grupos los cuales contarán con la implementación de aulas interactivas que se entregarán en los Centros Educativos donde se atiende a estos estudiantes con criterios de calidad educativa reconocida internacionalmente, puesto que este modelo obtuvo el Premio de Educación de Jóvenes y Adultos CONFUSIO otorgado por la UNESCO.

Este Ciclo tendrá una duración de 5 meses y está garantizada su continuidad para el Ciclo VI, a partir del mes de Julio con aquellos estudiantes que se promuevan.

Reiteramos el llamado a los Rectores, Alcaldes y comunidad en general para que le brinden un total respaldo a este proyecto en los municipios priorizados.

Mayor información con Lidiana Isabel Rodriguez, Coordinadora del Programa Transformemos Educando para Nariño, al correo electrónico narino@transformemos.com

San Juan de Pasto, febrero 13 de 2014

ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES
Secretario de Educación Departamental

Revisó: WILLIAM MAYA LOPEZ
Subsecretario de Planeación y Cobertura

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA
Profesional Universitario de Comunicaciones

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)